



LA PRENSA ORIENTAL

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
CALLE DE LOS TREINTA Y TRES N°. 81.

REDACTOR PRINCIPAL
Don Isidoro de Marin.

COLABORADOR, EDITOR Y ADMINISTRADOR
Don Juan Manuel de la Sierra.

PROPIEDAD DE LA SEÑORA VIUDA DE
Don Jaime Hernandez.

PRECIO DE SUSCRIPCION: 2 P.^{ts}. MENSILES
AVISOS HASTA LAS 4 DE LA TARDE.

ADVERTENCIA

Los números sueltos valen 120 céntimos. Los comunicados deben venir firmados y se pagar adelantados para su publicación. Los avisos se pagan igualmente adelantados sin que se publican.

La Redacción nunca se hará responsable de las opiniones que contengan los artículos que publiquen en la Sección *Solicitudes*; pues se reserva el derecho de desechar los comunicados que no considere dignos de ver la luz pública.

ULTIMAS FECHAS.

Londres... 11 Abril. New York... 30 Marzo.
Liverpool... 10 id. Baltimore... 29 id.
Paris... 11 id. Habana... 10 id.
Havre... 10 id. Valparaíso... 10 Marzo
Génova... 6 id. Rio Janeiro... 10 Mayo
Hamburgo... 4 id. Pernambuco... 8 id.
Madrid... 10 id. Bahía... 7 id.
Barcelona... 4 id. Rio Grande... 9 id.
Málaga... 3 id. R.R.S. F. 16 Mayo
Aberdes... 2 id. Buenos Aires. 15 id.

ALMANAQUE—MAYO—31 DIAS.

Sabado 25, sun Gregorio V y Urbano papa.—Tempora—Fiesta círica.

LUNA—Cuarto menguante el 12 á las 3 horas y 45 minutos de la tarde.—Luna nueva el 9 á las 7 horas y 23 minutos de la tarde.—Cuarto creciente el 17 á las 9 horas y 18 minutos de la tarde.—Luna llena el 24 á las 2 horas y 21 minutos de la mañana.—Cuarto menguante el 31 á las 6 horas y 40 minutos de la mañana.

Sol.—Sale á las 6 horas y 57 minutos.—Se pone á las 1 horas y 52 minutos.

CORREOS Y PAQUETES

SALIDA PARA EL INTERIOR.

Para el Carmelo, Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Nueva Palmira, los días 2, 7, 12, 17, 22, y 27 de cada mes.—Para Rocha, Pando, Malónedo, San Carlos, los días 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo de cada mes.—Para Porongos, Santa Lucía y San José, los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.—Para Cerro-Largo, Villa de Artigas y Treinta y Tres los días 7, 11, 21 y últimos de cada mes.—Para las Piedras, Cañones, Florida, Durazno y Tacuarembó, todos los miércoles llega lo lunes.—Para Pando y Minas, todos los sábados y llegarán los jueves.

LLEGADAS GENERALES.

Los días 1, 5, 6, 7, 10, 12, 13, 15, 17, 20, 22, 25, 27, 28 y 30 de cada mes.—Las bájulas se cierran en la Administración General á las cinco de la tarde de los días anteriores al de la salida. Las cartas deben franquearse.

Consolato Italiano

VITTORIO EMANUELE II

RE D'ITALIA

Sulla proposta del Presidente del Consiglio dei Ministri, Ministro della Marina e del Ministro della Guerra,

Abbiamo decretato e decretiamo:

Art. 1º—E concessa ai renitenti o re-frattari d'ogni leva sì militare che marittima, tanto delle nuove che delle antiche Province dello Stato, anteriore a quella dell'anno 1859, piena amnistia delle pene incorse pel fatto della renitenza.

Art. 2º—L'amnistia come sovra acordata non dispensa i detti renitenti dallo obbligo del servizio militare o marittimo a cui si sono indebitamente sottratti, cosicchè qualunque sia la loro età dovranno presentarsi al Governatore, Intendente, o Prefetto del rispettivo Circionario o Compartimento nel termine di giorni 40 se residenti nello Stato, o se all'estero dovranno presentarsi ai rispettivi Consoli nel termine di mesi 6 per quelli domiciliati in Europa, e nel termine di un anno per quelli che si trovano in altre regioni fuori d'Europa, ond'essere dall'Autorità Consolare muniti di foglio di via per costituirsi nanti al Governatore, Intendente, o Prefetto del

Circionario o Compartimento dove dovono soddisfare alla leva.

I detti termini decorreranno dal di della pubblicazione del presente Decreto.

Art. 3º—E fatta facoltà ai renitenti che per avventura avessero diritti alla esenzione per motivi di famiglia in epoca che incorsero nella renitenza, di far valere quei loro diritti presso l'Intendente per mezzo di terza persona, e così pure è fatta facoltà a tutti i renitenti di far presentare per mezzo di terza persona un cambio o supplente senz'obbligo di costituirsi personalmente, sempre quando detto cambio sia riconosciuto idoneo ed accettato dal Consiglio di leva nei termini enunciati al Particolare precedente.

Art. 4º—Nessuno sarà ammesso a far valere all'estero ragioni di riforma per inabilità personale; il solo Consiglio di leva potrà, dietro oculare ispezione ed in caso di assoluta impotenza a qualsiasi servizio, pronunciare la riforma.

Art. 5º—Trascorsi i termini indicati nell'articolo 2º senza che i renitenti si siano costituiti od abbiano presentato un cambio riconosciuto idoneo ed accettato, essi renitenti s'intenderanno irrevocabilmente decaduti dal beneficio della presente amnistia.

Art. 6º—I renitenti i quali siano attualmente sotto processo, o che siano stati condannati, sono ammessi a godere della presente amnistia, epperciò cessa per i primi ogni procedura, ed ogni pena per i secondi.

I Ministri predetti sono incaricati della esecuzione del presente Decreto che sarà registrato alla Corte dei Conti ed inserito nella raccolta degli atti del Governo.

Dato a Torino, addi 17 marzo 1861.

VITTORIO EMANUELE.

C. CAVOUR.
M. FANTI.

Copia conforme.

Montevideo, 20 maggio 1861.

Il Consolato di S. M. il Re d'Italia

G. B. RAVO

m. 24—10p.

CRONICA ESTRANGERA.

ESPAÑA Y NAPOLEON.

III.

Acabamos de recibir un folleto (1), que es un nuevo arreglo del mapa de Europa, segun el principio de la afinidad de razas y de las fronteras naturales, interpretados por un escritor francés. El autor reproduce estas palabras de Luis Napoleón: "Cuando Francia está satisfecha, la Europa está tranquila," de aquí que procure disponer las cosas á satisfacción de la Francia.

Venimos como se hace este arreglo en la parte occidental de Europa.—A Inglaterra se le quita Irlanda, para hacerla independiente, y las Islas de Jersey, Guernsey y Aviñón, para agregarlas á la Francia, á causa de su origen galo.—A España se la conserva su territorio actual, agregándole Portugal y Gibraltar.

Francia conservará también lo que ahora tiene, adquiriendo las tres Islas Inglesas ya indicadas, Suiza, Bélgica; Holanda y Prusia hasta la orilla izquierda del Rhin, es decir que sus fronteras continentales serán los Pirineos; las cumbres de los Alpes y el Rhin.

A Italia se le asigna toda la Península y las Islas de Cerdeña y Sicilia. De la Córcega no se habla: ésta se la queda la Francia, aunque italiana, porque le pertenece, y las comarcas germánicas de Suiza y Oriente.

(1) Du principe des nationalités, par Maxi-mil Deloché.

chimenea se levantará por el mágico poder del recuerdo, vuestra vida pasada, vuestra infancia tan dichosa, en que en una hora semejante y en una noche semejante, escuchabais estas campanas, en medio de vuestra familia, y rodeado de vuestros allegres y traviesos compañeros de placer. Os parecerá ver la benevolía sonrisa de vuestros abuelos: pero en medio de todas estas sonrisas distinguiréis la de vuestra madre; la más dulce y la más suave de todas ellas!

Recordareis de las doradas tortas; de las galletas aun húmedas; de las brasas, mezclar sus perfumes color salvaje de las castañas tostadas sobre la ceniza. De los frondosos y transparentes racimos de uvas; de los pirámides de sabrosas peras y manzanas del país, las cuales completaban este solemne y antiguo festín en el cual los viejos parecían despedirse de los jóvenes dándoles este último convite. Pero los tristes pensamientos estaban desterrados de todas; las copas se llenaban de un vino célebre por su color rubí y su aromático perfume, y su generoso líquido circulaba á la redonda trayendo como genio terrestre del hogar doméstico en sus copas el olvido y la felicidad. Entonces eran sus loquos y estrepitosas risas los gritos de alegría, los golpes de manos en medio de la in-

la izquierda del Rhin, porque le pertenece.

Arregladas así las cosas; el autor espera que se realizará una federación latina, para lo cual *Francia tiene una mano á cada una de las dos Penínsulas de la Europa meridional*.

Este idea de la federación de la raza latina ha tenido ya su representante en el Parlamento español.—Hace algún tiempo vimos una carta de Italia, de persona que tomó una parte muy principal en los recientes sucesos de aquel país, y en ella se anunciaba como un proyecto hacerde' de la unidad de la raza latina, idea patrocinada—decía—por Mazzini y Luis Napoleón; solamente que el primero aspira á ser el Presidente de la República neo-latina, y el segundo á convertirse en Emperador de esta gran nacionalidad.

En *manquant rient l'appétit*, dicen los franceses. Es muy posible que la moltitud de las anexiones, la fantasía de los grandes Estados, la fiebre eraográfica y el contagio revolucionario, dieran cierta consistencia á aquella tan desenbocada idea; que halagó á los reyes-poetas y fué el escalo de los ambiciosos. España ha entrado ya en su edad proactiva, y por lo tanto no fura querido ni se sentirá bien el correr esta clase de aventuras, como en tiempo de Carlos V; pues si con ser entonces mas fuerte y tomar la iniciativa, aun estamos pargando aquellas locas fantasías, que sacerería hoy atendida nuestra debilidad?

No habrá persona cuerda en nuestro país que no conozca el peligro de cambios tan radicales, que no vea que esas tentaciones halagadoras no fueran mas que las tendidos á nuestra buena fe con el sebo de la ambición. Contentémonos con lo que á costa de tantos sacrificios hemos podido conservar, trabajemos asiduamente, con calma, con moderación, marchando con paso lento y seguro, siempre adelante, pero no á saltos que nos espongan á tropezos y á peligrosas caídas. No busquemos ensanchar el círculo de nuestra actividad, que bastante tarea nos queda; con mejorar lo presente, toda nuestra inteligencia, todo nuestro poder, todas nuestras riquezas, no bastarán en muchos años para cultivar y poblar nuestros yermos; para mejorar la condición moral y material de numerosas comarcas casi salvajes del interior del país; para poner nuestra legislación á la altura de las necesidades de la época; para arraigar en nuestro suelo hábitos de orden y el sentimiento de su libertad; para desterrar añas preocupaciones y cerrar el paso á las utopías de la ignorancia. Acordémonos siempre del perro de la fabula, quien por coger la sombra perdió la realidad. Es mil veces preferible ser dueños en nuestra modesta vivienda, q' criados de un gran señor. Seamos españoles ante todo y sobre todo.

El autor del folleto *España y Napoleón* no teme los peligros que nos vengan por este lado, porque ha mucho en la cultura de nuestro pueblo, superior, dice, á la de todos los pueblos de Europa. Sin que creamos nadie en españolismo, no podemos alineatar semejante ilusión, el creerse superior á todo el mundo es mas propio de franceses que de españoles. Y á decir verdad, tienen mas motivo ellos para alimentar este error, que lo tendriamos nosotros. Grandes cualidades nos distinguen, pero contrariadas por grandes defectos.

Hay ilusiones peligrosas, y lo fuerá el estinarnos en un valor que no tenemos, pero que podemos admirar. Acordémonos siempre que estamos convaleciendo de una enfermedad que ha durado dos siglos, y que falta aun que andar gran trecho para

satil compañia al aspecto de esta desusada magnificencia.

La triguena nubetomaba su laud y cantaba una balada gótica de los caballeros andantes, de las nobles damas y los negros ojos de la joven brillaban bajo sus espesas y sedosas cejas. Cuan bella estaba así pero con una belleza de madona que hacia soñar y suspirar.

En seguida venía la historia del abuelo apacientemente esperada, historia en la cual siempre habían apariciones. Al momento nuestros juegos cesaban, nuestras risas callaban, sentandonos al rededor del narrador estremecidos, é inmóviles y como suspendidos á su palabra. A medida que el drama se adelantaba y se hacía más terrible, las miradas furtivas se dirigían hacia la puerta, los saltos, los estremecimientos de terror demostraban de una manera clara, la ansiedad de que estábamos pescados. En algunos momentos el fuego chisporroteaba en la chimenea y nos hacía estremecer.

El parecía loco de alegría como si quisiera burlarse de nuestros temores. El parecía decirnos, cuan brillante soy, mirad mis alegres chispas y mi loca llama, que decidme si son el símbolo de la vida?

Ved; ved niños los dibujos raros y fantásticos; los arabescos caprichosos; los

recobrar la plenitud de nuestras fuerzas. No basta decir, como el autor del folleto que nos ocupan: "Es verdad que juzgando las demás naciones de la cultura de España por las obras de sus gobiernos, tienen razón para suponerla en un lastimoso atasco."

Todos sabemos que lo mismo hoy que en tiempo de Aristóteles, cada pueblo tiene los gobiernos que se merece; en los países sujetos al yugo del despotismo, porque los sufre, y en las naciones regidas por intuiciones liberales, porque los hace.

Es muy cómodo murmurar siempre de los gobiernos; pero la murmuración por si sola es un síntoma de flaqueza de espíritu; los ánimos varoniles no conocen estas flaquezas. Aquí todos nos ocupamos constantemente en señalar á los demás sus debilidades, y muy poco en conocer los nuestros; seamos exigentes con los otros, pero sémoslo también con nosotros mismos. No busquemos la excusa de las faltas propias en las faltas alegadas.

"Hay países—leemos en el citado folleto—donde conservan los reyes el hábito de elegir los ministros, no entre los más hábiles, sino entre los más lisonjeros; y si esto por acaso aconteció en Madrid y el pueblo lo ha sufrido, no sería porque se engañase con la falsa grandeza de las bandas, los titulos y las cruces, sino porque teniendo ya discreción para juzgar, no tiene aún facultad para corregir.

"Y decimos Madrid y el pueblo de Madrid, porque Madrid es España. La importancia de París con respecto á Francia es relativa, la de Madrid con respecto á España es absoluta.

"Madrid es el foco de la inteligencia, y en su política esté reasumida la política de la nación. No porque estén en desacuerdo Madrid y las provincias, sino porque hay completa armonía entre la cabeza de la nación y los miembros de ella. No porque haya un privilegio tiránico en este pueblo para absorber á los otros, sino que todos, por instinto, vienen á depositar sus intereses en el centro de la nación."

Confesquemos que, á pesar de vivir en España y haber residido largas temporadas en Madrid; estas noticias nos sorprenden y nos sorprenden. Hasta ahora habíamos creído que nadie iba á depositar en Madrid mas intereses que los puramente oficiales; que Barcelona, Valencia, Cádiz, Sevilla, Santander y Bilbao superaban á Madrid en importancia industrial y mercantil; que no era Madrid el centro de todas las grandes empresas que están transformando nuestro país; que en Barcelona, Valencia, Cádiz y Sevilla existían movimiento literario relativamente superior al de Madrid, y que con bastante frecuencia no partía de Madrid la iniciativa de las reformas y de las instituciones benéficas y moralizadoras. Creímos también que ni Selgas había escrito su *Primavera* en Madrid, ni en Madrid había escrito su *Homme d'Etat* Ayala, ni Fernan Caballero residía en Madrid, ni en Madrid habían pintado sus cuadros Gisbert y Sanz. Y nuestro error llevaba hasta figura de que todos nuestros grandes movimientos políticos habían partido de las provincias para abrirlas paso hasta Madrid.—Exactamente al revés de lo que sucede en Francia, donde la vida comercial, industrial, literaria, artística y política esté centralizada en París.

Por desgracia—y no por fortuna—vamos aquí siguiendo los pasos de la Francia y la desgracia es mayor porque en la capital de España no hay como en París una concentración de vida real, sino de vida ficticia, de vida que consume, no de vida que produce. Y esta vida artificial produce un atmósfera artificial al rededor de

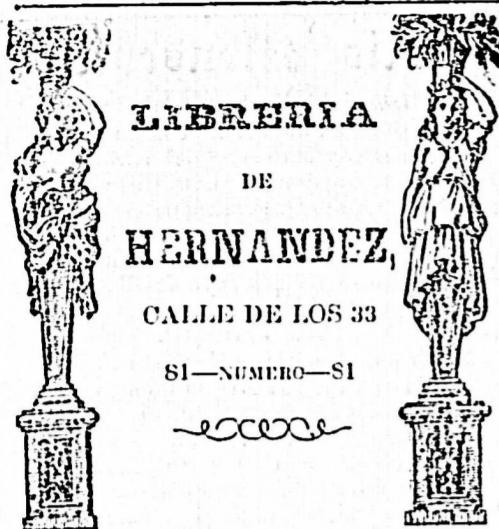
campanarios; las casas, los arroyos, los palacios que yo trazo sobre los carbonos ardientes y en la roja y profunda llama! Leed vuestro porvenir en los extraños caracteres que arregla sobre la ardiente ceniza; venid! acorred á mí! no tembléis niños poltroneros! yo estoy cerca de vosotros para protegeros! y murmuraba mil gritos confusos volviendo á comenzar su alegría de chispas, esparciéndolas sobre el tapiz y los muebles, como lluvia de oro; y estallando en fin como un fuego de artificio, pareciendo protestar con su alegría y su locura contra los lugubres y lejanos sonidos de las campanas que continuaban en salmodiar sus lugubres letanías.

Es muy triste la noche de ánimas, solo sentado cerca de vuestra solitaria chimenea sabiendo que todos los que habeis amado han desaparecido en la tumba; y dejados por herencia, la soledad y los pesares. *Nara, Nara mi primer amor!* Dónde estás, dónde estan tus bellos y sedosos caballeros? Qué se ha hecho de aquella mirada cargada de adorable bondad y de inocente malicia; de ese vaporoso y flexible tallo? donde estás vuestro espíritu tan fino y vuestra alma tan noble y bella!

Ab! yo tengo necesidad de creer que

los gobiernos y de los soberanos; y de aquí nacen en unos y en

ANUNCIOS.



LIBRERIA

DE

HERNANDEZ

CALLE DE LOS 33

SI—NUMERO—SI

—socce—

AMOR, ESPERANZA, Y FE DRAMA

EN TRES ACTOS Y EN VERSO ORIJINAL.
DE D EDUARDO G. GORDON

En esta Librería se vende este drama
MEDIO PATACON el ejemplar. Quedan
pocos.

JABON RUSO.

Este jabón que por sus buenos y muchos efectos podia llamarse maravilloso, se vende en Montevideo en la Librería de Juan Hernandez calle de los Treinta y Tres número 81. Cada vidrio suelto 610 reis y 450 reis. Tomando por mayor, se hará rebaja al precio designado y se darán accondicionados, para ser mandados fuera de la capital. Este jabón debe estar bien tapado, no arrimálo cuando se aplique y es mejor echarlo en agua.

A cada vidrio acompañará un ejemplar espléndido de sus virtudes: sellado, y rubricado por Inventor para evitar fraudes.

ARITMETICA

El Uso de los Niños

CONTIENE LAS CUATRO TABLAS

Sumar, Restar, Multiplicar y Partir.

Con otras nociones muy necesarias para los niños que empiezan á frequentar las escuelas á quienes la dedica el editor.

Se halla a venta en esta Librería. Precio tres reales.

OBRA POETICA DE CUENCA

Con el retrato y facsímil de este

Ha terminado completamente la publicación de estas obras, que constan de tres tomos de 350 páginas cada uno, en excelente papel y estampa, impresión.

Precio de los tres tomos 8 patacones—Precio del retrato con facsímil medio patacon. Se vende en las Librerías de Hernandez, calle de los Treinta y Tres número 81, de Lactaria, calle del 25 de Mayo núm. 202 y en la de Real y Prado, calle de Misiones número 125.

CONCHAVADA!

En la calle de Pérez Castellanos se necesita una. Ocúpate al número 15.

AMA DE LECHE.

Se precisa una en la calle de Paysandú número 56 para acompañar á una familia á Europa. La que pueda hacerlo será bien recompensada.

CASA PARA ALQUILAR

El que tenga alguna con las oficinas necesarias y seis piezas que esté media ó una cuadra al centro de esta ciudad, ocurrá aquí para tratar.—m. 18-15 p.

CONSERVADOR GEORGIANO.

Este sin igual cosmético, es empleado por las bellas georgianas, para conservar toda su vida la tez con que las dotó la naturaleza y hacer resaltar sus gracias. La experiencia demuestra que si se deteriora el rostro, si se marca la fermeza; que por el abandono con que se le ha tratado, dejándolo expuesto á las rudas impresiones atmosféricas. Si alguno duda de esta verdad, puede convencerse examinando una persona anciana y verá que las canas que han permanecido al abrigo de la acción del aire, poco ó nada, se han deteriorado.

El uso de los jabones para el rostro, es un atentado pues por su causticidad, alterna la tez y de su uso, provocan esos rostros llenos de barro, de colores amarillentos, los granos, espínulas, etc. etc. que siempre dejan manchas ó marcas, más o menos visibles. Las guías, pomadas y demás composiciones, vendidas con los pomposos nombres de belleza, hermosura, blancura, toallas de Béne, etc., teniendo por base el óxido de Bismuto; si bien, haciendo un enemigo blanco y fino, son perjudiciales en su grado, no solo porque cierran los poros de la piel, suprimiendo la respiración, como porque engruesan el cutis, por las exhalaciones fétidas, ó hidrosulfuradas.

El Conservador dá á las carnes blancura, finura, color y una frescura admirable. Si se usa en el cabello, lo conserva en mestado de fleosidad, que ninguna pomada ó aceite le iguala. Su uso, después de haberse afeitado, sino se ha usado de á un líquido, es más cristal.

El Conservador es tan inofensivo, cuando se toma interiormente, en los casos de los pertinaz, fluesi romperá, perdida de la voz y es una eficaz calmante.

El Conservador es el regalo más bienioso que puede hacerse á la persona que bien se anula; conservar la tez y gracia, con las cuales saborea la eternidad el verdadero paraíso en la tierra de un valor impagable; ver en una persona de edad, un rostro animado y agradable, es tan grato como repugnante un semblante renegrido, manchado y arrugado.

Se vende en la Librería de Hernandez, calle de los Treinta y Tres, núm. 81.

Calle del Rincón, en el depósito de velas jabón y aceite de D. P. P. Fea.

Ramírez de Flores, calle de Ituzaingó.

Calle de Ciudadela en la barbería de Jaques. Estos establecimientos podrán dar mas informes, porque lo han usado, y usan hace tiempo.

Precio del vidrio 610 reis los grandes, y 450 reis que tienen la mitad del mayor.

Modo de usarlo.

Basta poner un poco en un paño fino estenderle por la cara, brazos, pecho y manos para tronos oduza bien en el enjuagado.

Aviso al Comercio—El que firma habiendo comprado á D. Julian Anza el café denominado la Sociedad, sito en el Mercado Principal núm. 11 y 12 tiene el honor de avisar al público y á sus marchantes, que el servicio y actividad en el despacho será esmerado y puntual. También previene á los que tengan cuentas ante dicha casa se presenten á cobrar en el término de tres días contados desde la fecha pasados estos no oírá reclamo alguno—Montevideo, Mayo 23 de 1861—Lorenzo Lizarra. m. 24-3 p.

La Sociedad que existía en la Nueva Agencia Universal, calle del 25 de Mayo número 344 bajo la dirección de Pedro Sagrera y José María Delgado, ha terminado por mutuo consentimiento á fines de Febrero del presente año, quedando separado de ella el expresidente Delgado, y sigue en adelante bajo la dirección de Faustino Lopez y Pedro Sagrera, los que tienen el honor de anunciarlo al respetable público á los fines consiguientes—Montevideo, Mayo 22 de 1861. m. 24-3 p.

Aviso al comercio—El Sr. D. Sebastián Mutúbera ha vendido el almacén de combustibles situado en la calle de Buenos Ayres N° 68 y 70, esquina, calle de Pérez Castellanos núm. 131 al Sr. Antonio Pérez. Las personas que tengan cuenta que arreglar pueden presentárselas en el término de seis días y pasado este plazo no se oírá ningún reclamo—Montevideo 24 de Mayo de 1861. m. 24-6 p.

El que quiera comprar la única Fábrica de palitos de cartón semi-yesca que existe en esta capital, se le enseñará el modo de fabricarlos y el dueño le dará la factura á precio muy económico.

Ocurrá calle de Soriano número 86 que hallarán con quien tratar. a. 18-30 p.

Ojo á la ganga señores
Retratos á patacon;
Con marco de oro y cordón
Sin colores y con colores.

Mirad que una vez al mes
Esta pichincha se aleanza,
En el poned la esperanza!
Calle de los Treinta y Tres.

En los altos mirareis
Del retratista la ensueña
Trabbi, por mas señas
En la puerta, ya sabéis.

Nada hay mas bello Jesus!
Que ver un retrato eterno,
Por un método moderno
Sacado á la buena luz.

Gozan de vida, de aliento,
Vamos, son también suados
Que parecen animados
Solo falta el movimiento.

Y allí espero recibir
Una máquina de Europa;
Que preste fresa á la ropa
Que nadie haya que pedir.

Los hay desde un patacon
En parpaso dorado
Quien no se hilla retratado.
Ocurrá sin dilación.

Al oleo de buen tamaño
Desde una onza para arriba
Quien su mijón quiera viva
Ocurrá dó no hay engaño.

De allí contento saldrá
La luz es buena; y me fundo
En que en un medio segundo
Un buen retrato saldrá.

La ganga durará un mes
Después bien puede acabarse,
Id á prisa á retratarse
Calle de los Treinta y Tres!

a. 24-30 p.

GARIBALDI
UNIDAD ITALIANA.

Magnifica obra con láminas y mapa litográficas, formando un lindo tomo. Precio 12 reales plata. Se venderá durante las fiestas en la cigarrería de *Las tres gracias*, calle del Rincón número 94.

LECCIONES PARTICULARES.
EN INGLES

Y PIANO FORTÉ Y CANTO
Por D. Sidney Gildas Burnett.

52—CALLE DEL SARANDI NÚMERO 52

Desea informar á los habitantes de esta, que teniendo varias horas desocupadas puede tomar algunos pupilos para la enseñanza del *idioma y música* mencionados, teniendo cinco años de residencia en el país, y recomendaciones de las principales familias de esta capital.

m. 21-15 p.

Se alquila—El almacén calle de Zavaña número 31 y 36 tiene unas hermosas piezas de altos, patio y demás oficinas. Para tratar ocurrá á la Calle de las Piedras número 16—9 p.

Aviso al Comercio—La casa de lonillera de Antonio Klinger jirará desde esta fecha bajo la razón de R. Klinger hermanos y Cia., quedando autorizados á firmar Andrés Ríos y Francisco Klinger; al mismo tiempo participa la separación, de la mencionada casa, de los Sres. Carlos Pehsers y Luis Oliveira—Montevideo Mayo 21 de 1861.—Antonio Klinger. m. 22-15 p.

Ojo al aviso—El dueño de la fábrica del Gas Aurora tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público que el Gas que está fabricado ahora no tiene mal olor ninguno al quemar y de mejor clase que el que tenido hasta ahora.

También en su mismo establecimiento se encuentra un aceite refinado para alumbrar el níque y gran depósito de aceite de pata.

Se componen todas clases de lámparas de aceite y esas mismas se componen para Gas el todo á un precio muy económico.

También se hacen todas clases de obras de tornos en muelles ó maderas—Calle del 25 de Mayo número 441. m. 17-15 p.

Armería de Lametz,
Calle del 25 de Mayo
núm. 278—Suenual Lepage.
Este establecimiento ha recibido recientemente de esa fábrica un gran surtido de armas y artillería.

Las composiciones serán siempre hechas por el óperario de primer orden, y no como lo practican los echarilleros, aficionados de ambos inárgenes del Plata.—Lametz, Armero patentado de la Fábrica Imperial Francesa de Mutzig en 1833. m. 23-5 p.

Se alquilan—En un punto

céntrico dos piezas independientes como para escritorio, agencia, escribano, etc. Dan la razón en la calle de Zavaña núm. 148 ó en la del 25 de Agosto núm. SI y S3, almacén por mayor. m. 23-3 p.

Aviso—Carbon de Luz Legítimo tal vez único en su clase. Se vende en Montevideo á precio con corta diferencia al de Noucastel en la Barraca Prusiana. m. 23-3 p.

Historia Filosofica
DE LA FRANC-MASONERIA.

Sus principios, sus actos y sus tendencias

por
KAUFFMANN Y CHERPIN.
Se vende en la Librería Nueva, calle d: 25 de Mayo número 202

Muy interesante—En la barbería situada en la calle de los Treinta y Tres número 101. En este establecimiento se venden sanguijuelas hambarguesas buenas, por mayor y menor. También se aplican á precios equitativos. Para mayor ganancia se previene al público que las que sirvan una vez no se apliquen mas á ningún enfermo. De ese modo nadie podrá dudar de la lealtad y de la confianza que se ha depositado en dicha casa. Además, el que firma, estará pronto á servir á todas horas en los trabajos de sangrado.

Miguel de Leon.

La Pastora del Guadiela—Novela original de la señora Doña Faustina Sáez de Melgar—La precisa novela de este nombre que actualmente se está publicando en el folletín de *La Prensa Oriental*, se vende en la casa de su único ajente, calle de Zavaña número 101. Quedan pocos ejemplares.

**Compañía Argentina de Seguros
Marítimos. Agencia en Montevideo.**

Calle de Misiones núm. 77.

El abajo firmado previene al comercio, que segun el poder general debidamente registrado en este Juzgado de Comercio, se halla autorizado para asegurar riesgos de mar y ríos, por cuenta de la Compañía Argentina de Seguros Marítimos establecida en Buenos Aires, cuya Comisión Directiva se compone de los Sres.

D. Felipe Llavallol, Presidente.
" Juan Anchorena, Vice Presidente.
" Enrique Ochoa.
" Manuel S. de Zumaran.
" Eduardo Lamb.
" Vicente Casares.
" Jacobo Parravicini.

Montevideo, Mayo 12 de 1861—Agustín de Castro. m. 8-30 p.

Depósito de vino Jerez—Recibido directamente de la acerclada bodega de La calle y Echegaray de Cádiz, de varios precios y calidad, en barriles y cajones. Calle 25 de Agosto número 67.—Ricard y Martínez. m. 18-15 p.

Inte resante!—Los campos sobre el Daimiel que pertenecen á D. Pedro y D. Gregorio Berdún y que hoy posee la viuda del primero, no pueden ser engañados, ni gravados de ningún modo, por estar pendiente la acción del dominio sobre esos campos deducido mi poderante D. Gregorio Berdún. m. 17-8 p. El apoderado.

Venta de una linda casa—Se vende la casa número 163 calle de la Reconquista el que se interese ocurrá á la calle de Misiones número 16 que encontrará con quien tratar. m. 11-20 p.

LAS TRES GRACIAS.

94—RINCON—94

Por la Polaca Antonita, Jóven Eduardo, se ha recibido un gran y variado surtido de cigarros HABANOS garantizados de la mejor hoja de la vuelta de abajo Imperiales, Regalías, Especial Líndores Británica, Damas, Reynas, Medianas, Operas, Panetelas, Trabucos, Galanes. Cigarrillos papel blanco, Trigo espectral, piñaculos, rascados en paquetes, á mas rico dulce de Guayaba todo legitimo de la Habana, toda persona de especial gusto y buen paladar puede ocurrir que se vende á precios modicos.

m. 8-30 p.

Aviso—Se vende una flauta nueva con 6 llaves, la persona que se interese por ella ocurrá á la calle del Rincón núm. 164 que hallarán con quien tratar. m. 23-3 p.

HIDROPATIA.

Dentro de breves días verá la luz pública el *Manual de Hidropatia Doméstica* que promete al público en el "Apéndice al Teatro social de Fray Gerundio" dedicado á la Junta de Higiene de esta Capital por su *honroso y justiciero* proceder.

Mucha sangre ha derramado el húdubre para ser libre e independiente!—Y lo ha conseguido—No!—Y por qué?—Porque el principio fundamental de la verdadera libertad es independencia civil y religiosa, resida en el hogar doméstico; y cuando reine allí, reinará sobre toda la tierra. Solo la EDUCACION puede darnos ese venturoso reinado. La base de TODA EDUCACION, es "conocerse á si mismo"—física y moralmente—siendo el primer fruto de este conocimiento, aprender á proveer nuestras primeras necesidades sin ayuda de mercenarios extranjeros. El hombre así instruido reducirá el número de sus *nefendas y enfermedades*, y desde luego se *cuancipará* del ignominioso yugo de las drogas; y principiará á ser libre e independiente, y SEÑOR DE SU CASA. Hasta ahora, el súbito como el ignomino; y el rico como el pobre se convierten en *humildes* entes pasivos ante el médico—junto quien el *gén* de una familia se *entrega* y *otorga* á su esposo y á sus hijos á *discrecion*